

Nippon Steel Corporation - pCbCR Informe

Sección 1: Información general

Nombre de la sociedad matriz última del grupo o de la empresa independiente	Nippon Steel Corporation
País en el que la sociedad matriz última tiene su domicilio social	Japón
Fecha de comienzo del ejercicio	01.01.2025
Fecha de cierre del ejercicio	12.31.2025
Moneda de referencia	EUR
¿Se basa la información recogida en el informe en las instrucciones de presentación de información utilizadas a efectos fiscales, de conformidad con la sección III, partes B y C, del anexo III de la Directiva 2011/16/UE (sí/no)?	Sí

Las obligaciones públicas de reporte país por país (CbCR) de la UE son aplicables en España para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 22 de junio de 2024, y están reguladas en la Ley 22/2015, de 20 de julio (Ley de Auditoría), Disposición Adicional nº 11. Según la mencionada regulación, las filiales o sucursales españolas de tamaño medio y grande pertenecientes a un grupo cuya empresa matriz última no sea residente en la Unión Europea y que supere el umbral de 750 millones de euros en ingresos consolidados durante dos años consecutivos, deben publicar en su sitio web un informe (Informe país por país de la UE, "EU pCbCR") que contenga información relevante sobre ingresos, beneficios, impuesto sobre la renta devengado y pagado, ganancias acumuladas y empleados, así como la lista de entidades y actividades realizadas en cada país de la UE en el que el grupo tenga presencia. De acuerdo con los requisitos de la Ley de Auditoría, las entidades españolas incluidas en el ámbito de aplicación deben poner a disposición del público el EU pCbCR en su página web dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal. En caso de que el EU pCbCR completo no esté disponible dentro del plazo de seis meses, la Ley de Auditoría establece que las entidades españolas deben publicar la información disponible junto con una declaración que indique que el informe completo no está accesible dentro del plazo establecido.

En este contexto, por medio del presente documento, las filiales españolas de Nippon Steel Corporation declaran que no han recibido el CbC completo de la UE correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025 dentro del plazo establecido en la Ley de Auditoría. En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Auditoría, han elaborado el informe incluyendo la información CbC disponible para el ejercicio fiscal correspondiente.

Sección 2: Resumen de la información país por país

Territorio fiscal	Código de país	Ingresos	Beneficios (pérdidas) antes de aplicarse el impuesto sobre sociedades	Impuesto sobre sociedades abonado - Criterio de caja	Impuesto sobre sociedades devengado - Ejercicio en curso	Resultados no distribuidos	Número de trabajadores
Francia	FR	2,388,178	58,514	87,504	10,379	296,183	4

España	ES	107,990,363	7,091,285	2,073,659	1,456,846	95,947,093	315
Chipre	CY	441,369	23,568	13,750	0	-17,166	3

Sección 3: Lista de filiales y actividades

Estado miembro o territorio fiscal	Código de país	Nombre de cada empresa filial en el Estado miembro o territorio fiscal	Breve descripción de la naturaleza de las actividades en el Estado miembro o territorio fiscal
España	ES	• KROSAKI AMR REFRACTARIOS, S.A.U. • Refractaria Technologies S.L. • Refractaria, S.A.	Prestación de servicios a partes no vinculadas / Servicios de administración, de gestión o de apoyo
Chipre	CY	• KROSAKI MIDDLE EAST AND AFRICA LTD	Prestación de servicios a partes no vinculadas
Francia	FR	• Refractaria Technologies S.L. France PE	Servicios de administración, de gestión o de apoyo